ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION**	MAJA01.02.01.18.P07.FXX	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	En revisión

El Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Seguridad y Justicia se encuentra adelantado el proceso de selección bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión Nº 4161.010.32.1.116 cuyo objeto es: Prestación de Servicios Profesionales como Abogado (a) en la Subsecretaría de la Política de Seguridad, en desarrollo del proyecto denominado: "Fortalecimiento de la Política de Seguridad y Sistema de Información del Observatorio de Santiago de Cali", Según Ficha EBI No. 08-042850, por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

NOMBRE COMPLETO	CARGO o PROFESIÓN *Indique el cargo del profesional. Si se trata de un contratista indicar solamente la profesión.*
VILMA BEATRIZ GIRALDO GUZMAN	Profesional Universitario
DIANA PATRICIA CADAVID TOBON	Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación que brindará apoyo en el organismo es: DIANA PATRICIA CADAVID TOBON- Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Se firma en Santiago de Cali, a los Un (01) días del mes de Febrero de (2019).

Firma *[Ordenador del gasto]*
Nombre: Andrés Villamizar Pachón
Cargo: Secretario de Seguridad y Justicia

Enterado(s)

Firma Profesional
Diana Patricia Cadavid Tobon

Firma Profesional
Vilma Beatriz Giraldo Guzmán

Fecha:

Notas:

1. Inserte tantas firmas, nombre, cargos o profesiones como sean necesarios para la estructuración del proceso.
2. Debe designarse al menos un profesional como responsable de la estructuración de procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.